



Ayuntamiento de Gomezserracín

EDICTO

DEPORTE SOCIAL, CAMPAÑA 2017-2018

Esta Alcaldía, anuncia la **Campaña de DEPORTE SOCIAL 2017-2018**, que se llevará a cabo a través del Convenio Diputación Provincial de Segovia y Ayuntamiento de Gomezserracín.

Para poder hacerse efectivo este Convenio, se precisa conocer el número de personas interesadas en participar en ésta Campaña, a fin de solicitar a la Diputación Provincial la inclusión de este municipio en el Convenio de Deporte Social.

PARTICIPANTES: Colectivos de inmigrantes, jóvenes en riesgo de exclusión social, personas con discapacidad, integración social de la mujer y tercera edad.

Así mismo, se informa de las condiciones y **requisitos para participar siendo estos los siguientes:**

1. La duración de la Campaña "Deporte Social", será de 8 meses, desde el 1 de Octubre de 2017 al 31 de Mayo de 2018.
2. **La cuota de inscripción** será única, para el curso por importe de **40€**, destinada al pago de la parte empresarial de la Seguridad Social del monitor deportivo. El pago de la misma, será previo aviso por parte del Ayuntamiento al participante.
3. Este Ayuntamiento asumirá el 50% del coste del personal de cada módulo y el otro 50% será financiado por la Diputación Provincial.

Si desea participar en la Campaña de DEPORTE SOCIAL, deberá solicitar en este Ayuntamiento una hoja de inscripción.

Plazo de inscripción: hasta las 14,00 horas del día 07 de Septiembre de 2017.

Si desea participar en esta Campaña, deberá cumplimentar la hoja de inscripción que se puede obtener en las oficinas municipales, en horario de 9 a 14 horas y de lunes a viernes, o en la dirección web <https://gomezserracin.sedelectronica.es>

En Gomezserracín, a 28 de Julio de 2017

LA ALCALDESA,
Fdo.: Laura del Río Arranz
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

